

La educación durante el Maximato en Sinaloa (1928-1934). La prensa y el discurso político en la enseñanza

Fernando Rodelo Mendoza⁴

RESUMEN

El presente trabajo muestra los mecanismos de formación educativa en el Estado de Sinaloa durante el Maximato. La prensa como vínculo cultural en la sociedad sinaloense fue clave para dar difusión a participar en la educación. El discurso político con mensajes en los informes de gobierno daba otro sentido a la realidad estudiantil. Los lazos entre la élite política del momento es un fiel reflejo de lo acontecido en este episodio histórico y por último, la unión de varios instrumentos como fuentes son el equilibrio para la construcción histórica, un paradigma tomado de la escuela francesa de los Annales en su análisis de corta duración.

SUMMARY

The present work shows the educational training mechanisms in the State of Sinaloa during the Maximato. The press as a cultural link in Sinaloa society was key to disseminate participation in education. The political discourse with messages in the government reports gave another meaning to the student reality. The ties between the political elite of the moment is a faithful reflection of what happened in this historical episode and, finally, the

⁴ Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Maestro en Historia por la UAS y Doctor en Educación por la UAS. Actualmente es contador para la Secretaría de Educación Pública y Docente en Secundaria Técnica con 23 años de servicio.

union of several instruments as sources are the balance for the historical construction, a paradigm taken from the French school of the Annales in its Short-term analysis.

PALABRAS CLAVE

Educación, Maximato, Prensa, Discurso, Élite, Annales.

INTRODUCCIÓN

La estabilidad como historiador para la realización de un trabajo de investigación, tienen que estar fundamentadas con bases teóricas-metodológicas. Hoy en día bajo el “nuevo” orden con la Escuela de los Annales se han abierto las venas teóricas metodológicas para nutrir la historia con otras disciplinas científicas bajo el análisis de la crítica histórica y la adopción de otras profesiones. Es por ello, que no podemos caer en el tradicionalismo ortodoxo de retomar el o los sucesos históricos sin mirar hacia el contexto por el cual está sucediendo, sin ver quiénes se involucran, sin comprender el espacio sociocultural que afronta la población del hecho a estudiar. Para esto, hoy presento éste nuevo mecanismo de unión, de enlazar diferentes disciplinas científicas como: la historia, sociología, antropología, psicología y la cliometría, con el fin de ejemplificar un esquema no propio, pero si fuera del conservadurismo científico social.

Ahora, en el título encontramos al discurso como la herramienta principal para el funcionamiento y comprensión de la educación, prensa y las personas que se involucran directamente durante este proceso. Pero habría que preguntarnos ¿Cuál es la funcionalidad del discurso en la historia como herramienta metodológica?

...los modelos mentales son el elemento que vincula lo social con lo personal y los elementos cognitivos con las prácticas sociales, en tanto determinan parte del contexto en el que funciona la ideología. El discurso es la práctica fundamental a través de la cual la ideología se transmite, ya que solamente a través del lenguaje y

la comunicación, la ideología puede formularse explícitamente (van Dijk: 1999, p. 97).

Dentro del estudio del discurso por parte del especialista Teun A. van Dijk, encontramos al lenguaje como el instrumento que involucra y preña directamente en las conductas socioculturales. Un mecanismo que representa la influencia del pensamiento de terceros y que van acentuándose en la vida cotidiana de las personas. En otra parte, la prensa (Checa: 2002, p. 425), es el registro de los sucesos de la historia de una Nación. De las vivencias diarias que delatan los hechos por la sociedad, de la mirada cultural, que demuestran símbolos que afectan o benefician la vida de los hombres. Es así como el discurso refleja los caracteres de la población y ejemplifica un modelo histórico para desarrollarse de manera más apropiada para su comprensión. Será entonces, el Maximato el periodo por el cual se utilicen diferentes estrategias para problematizar el discurso político, la prensa y sus actores durante 1928-1934, en la historia de la educación.

El Maximato en el contexto nacional

En México como Sinaloa, el periodo del “Maximato” es conocido por la aparición del sexenio presidencial de 1928-1934. Desafortunadamente no fue lo que se esperaba –cambios ideológicos–, ya que el control político, económico y cultural del país siguió en manos del ex-presidente Plutarco Elías Calles, mejor conocido como el “jefe Máximo de la Revolución”, su legado durante el movimiento armado estaba muy preñado en la política mexicana. Sus colaboradores en la política fueron: Lic. Emilio Portes Gil, Ing. Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez Luján. Si a esto le agregamos la problemática que ya venía suscitando el inicio del Maximato por el asesinato del Gral. Álvaro Obregón el 17 de julio de 1928, después de haber triunfado en las elecciones presidenciales (Santana: 2007, p. 103), la Guerra Cristera generada por el ideal de Calles, la creación del Partido Nacional Revolucionario (García y Gutiérrez: 2004, p. 2) y la aparición de la Gran Depresión de 1929 (Sennholz: 2003, p. 16), que hunde a la economía del país americano, pero afecta

directamente a la sociedad mexicana en una crisis en falta de sustento alimenticio por parte de aquellas aportaciones del extranjero y en el reacomodo político entre callistas y obregonistas (Verdugo: 1997, p. 213).

Estos acontecimientos demostraron la necesidad inevitable de un nuevo orden construido sobre la base de la intervención del Estado, el control burocrático, político, los derechos humanos y la política gubernamental de bienestar social. Así lo hacía notar Plutarco Elías Calles al decir que: “México ya no sería gobernado por militares..., ya que Calles escogió a un civil para presidente provisional, por encima de muchos generales que aspiraban, y el designado fue Emilio Portes Gil” (López: 2010, p. 161). Sin embargo, la población temía ante la situación del México de mañana:

La situación política del país ya estaba definida, un largo lapso de tiempo parecería ya asegurado en pro de la paz y el orden [...] y sobre todo, estaba en pie el hombre capaz de controlar las pequeñas ambiciones, de encauzar hacia senderos halagüeños el porvenir nacional. Por eso es de mayores y más fatales consecuencias el tremendo suceso, porque éste privó no sólo de la vida a un hombre, sino que decapitó a un gobierno en perspectiva, con todos sus engranajes y sus proyectos, poniendo más allá del atentado, en la frente misma de la nación, la incontestable pregunta de lo incierto y ante tal interrogación no puede menos que temerse en el devenir de los días y exclamar como el histórico personaje: Dios salve a la República (Periódico El Universal: 1928).

Con tal entorno inicia el periodo del Maximato, el fin del caudillismo y el inicio de las instituciones y leyes (Medin: 2003, p. 35). El sostenimiento del poder por Calles era muy evidente; todo esto a pesar que algunas actividades pareciera que contradicen la postura ante el ideal del jefe de la Revolución.

Para esto, la importancia del sexenio sería encontrar esos vestigios de unidad política por medio del discurso, así como la mirada de la prensa en el proceso de formación

ciudadana en Sinaloa y el seguimiento de funcionarios –gobernantes– durante su administración.

Así, aparece en orden cronológico el Lic. Emilio Portes Gil.⁵ Durante su mandato, se realizaron apoyos para realizar pagos mayores de \$1,000.00 para la Escuela Normal para Maestros, de la Ciudad de México, de igual manera se autoriza a la Pagaduría General de la Secretaría de Educación Pública, en el concepto de que esta ampliación se refiere al pago de todos los artículos que adquiere la mencionada Secretaría para su propio servicio y la de las Oficinas y Planteles de su dependencia.⁶

Las Escuelas Normalistas serían siempre ojo de atención para los “presidentes” en turno; recordar que el Jefe Máximo fue profesor y tenía gran apego a la enseñanza. Es por ello que se atacaban con astucia las diferentes problemáticas, con el fin de salvaguardar los espacios de la educación.

Al establecerse la Escuela Normal en ese Edificio (Tacubaya), que es reducido y antiguo, pero de pronto salvara nuestra situación y se obtendría, además, la ventaja de que alumnos normalistas tomaron cursos de pequeñas industrias agrícolas en los establecimientos que allí tiene la Dirección de Agricultura. También quedaría cerca de Escuela Industrias Químicas Tacuba, donde normalistas pueden aprender tenería, jabonería etc. La Escuela Normal necesita una primaria anexa y en esa zona hay suficiente población escolar, cosa que no se podría obtener fuera de la ciudad. Por todas estas razones y haciendo uso de autorizaciones verbales dadas por usted en diversas ocasiones seguimos celebrando...⁷

Si retrocedemos al periodo del Gral. Álvaro Obregón, encontramos que la educación siempre se mantuvo en ascenso. Pero para el periodo de 1928 a 1934 las instalaciones

⁵ El Presidente Emilio Portes Gil era abogado, nace en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 3 de octubre de 1890.

⁶ AGN, Galería Presidencial, 2 de diciembre de 1928.

⁷ AGN, Galería Presidencial, 10 de diciembre de 1928.

habían sido tomadas por el movimiento armado de la Revolución, y estos espacios siguieron por casi una década en condiciones deplorables.

Estas edificaciones fueron severamente dañadas, sin embargo, gracias a indicaciones de Calles y sus pupilos –en este caso Portes Gil-, lograron salvar algunas de esas escuelas.⁸ Tal era el nivel de diplomacia, apoyo, corrupción y facilidad de trámites durante el periodo del Maximato, que el presidente por vías más secretas –telegramas–, llegó exonerar pagos de certificados de estudios a personas con lazo directo del mandatario, como el caso de Abelardo L. Rodríguez.⁹

Durante el periodo del presidente Abelardo, se realizaron despojos de tierras a ejidatarios; según las autoridades estas no estaban siendo utilizadas para el sistema agrícola. Por ello, ahora pasarían a pertenecer a la Nación para dar otro tipo de aprovechamiento para la población, la educación.¹⁰ Hasta los procesos intelectuales tendrían que ser atendidos por la presidencia. Caso del gran historiador Martín Luis Guzmán, que, solicita lo dejen trabajar en los archivos de aquellas personas que estuvieron involucrados en el proceso de la Revolución Mexicana, con el fin de culminar su publicación titulada: *Apéndice de la Historia de la Revolución Mexicana*.

⁸ AGN, Galería Presidencial, 12 de septiembre de 1928, caja 121-H-E-1. Telegrama. Permítame llamar su respetable atención acerca de las condiciones deplorables en que se encuentra la Escuela Normal para Maestros, establecida en el segundo patio. Edificio que ocupaba fue tomado para Colegio Militar por Gobierno del señor Carranza. La Escuela cuenta en la actualidad con cerca de cuatrocientos alumnos que disfrutan de escasísimas pensiones y que no podemos alojar por falta de dormitorios, comedores, etc. Con objeto remediar esta situación desde hace más de un año obtuvimos de usted permiso de que al pasar la Escuela de Agricultura a Chapingo se nos daría el Edificio.

⁹ AGN, Galería Presidencial, 22 de febrero de 1935. Telegrama 530/17. Clemente Ramírez Molina: Manifiesta que por no poder pagar la cantidad de \$10.00 pesos en la Escuela Secundaria núm. 1. no han querido darle a su hijo CLEMENTE RAMIREZ GOMEZ, el certificado de estudios. Solicita la ayuda de usted para que se le condone dicho pago y se le entregue a su hijo el certificado de referencia.

¹⁰ AGN, Galería Presidencial, 04 de marzo de 1935. Telegrama 530/18. Margarita Ambriz. SR. PRESIDENTE: Manifiesta que de acuerdo con las indicaciones a usted se ha hecho cargo de la Escuela de ese lugar.- Solicita su valiosa ayuda para que se con ceda a la escuela un terreno que no utilizan los ejidatarios, pues desea construir la escuela, donde se solicita, un campo deportivo y además anexos que son necesarios para la misma.

Ruego a usted se sirva comunicarme, a la mayor brevedad posible, los datos a que se refieren las hojas anexas, relativos a sus antecedentes personales y a su actuación en sucesos políticos (o militares) habitados en México a partir de 1910. Dichos informes me serían de mucha ayuda para redactar con la debida amplitud y exactitud el “Índice Biográfico” que se publicará en el apéndice de la Historia de la Revolución Mexicana que actualmente preparo.¹¹

Esto nos dice que el primer mandatario se involucraba hasta en el menor detalle administrativo y trámite burocrático. Su poder y obsesión llegaba hasta el control de cualquier tipo de autorización. Siempre buscando el diálogo, claridad de trámite del área administrativa por medio del discurso.

El profesor José A. Forbes de Sinaloa menciona: ¿Nuestras necesidades? Nuestra región necesita de maestros y escuelas rurales. Os ruego atentamente que os fijéis en mis palabras: Escuelas y maestros rurales, no ganapanes impreparados actuando en Escuelas inapropiadas para su objeto.

Me diréis que esta es una necesidad nacional y no de región de que me ocupo. Bien está. Pero yo replicaría: una necesidad nacional acentuada en aquella remota tierra. ¿Las causas? La primera es la distribución especial de su población en pequeños grupos, no mayores de 500 habitantes los más populosos –Excepción hechas de las municipalidades, que son unas cuantas-

La segunda, es el alejamiento de los centros industriales y culturales del resto del Estado y del país. ¿Los efectos?

Pero, ¿Cuáles era el impacto de la educación o formación ciudadana que se venían presentando en Sinaloa como en la Nación? Por ejemplo:

¹¹ AGN, Galería Presidencial, Área educación y cultura, 1935.

1. Que a estos pequeños poblados no llegaran ni los libros, ni los periódicos ni los viajeros de alguna cultura, si sus habitantes salen a lugares donde aprendan algo nuevo, viviendo, por lo tanto, al margen del progreso, estacionados, ignorando mucho y deseando menos, pues no saben de cosas mejores y sus aspiraciones son pocas y con poco se llenan. Así vemos sus muebles toscos, antihigiénicas sus habitaciones y sus alimentos inapropiados para aquel clima. Pero ¿cómo pueden variar, ¿cómo pueden evolucionar, si ellos no han visto otra cosa ni saben hacerlo mejor?
2. Que, desconociendo la manera de convertir los productos naturales y agrícolas en productos industriales de fácil mercado, dejen perder riqueza que, aprovechándolas convenientemente sería la forma de que se ganaran la vida infinidad de familias que ahorita en nada saben ocuparse, mejorando grandemente su situación económica.
3. Que sea alarmante su atraso moral e intelectual, debido a la falta absoluta de fuentes de educación y de instrucción, siendo dignos de mejor suerte, pues a pesar de todo, son hombres trabajadores, hospitalarios y respetuosos de la propiedad en cuanto su rudimentario concepto del deber se les permite. Esto se debe a su apego a la tierra y a sus costumbres no contaminadas en centros más civilizados, pero más pervertidos (Periódico El Demócrata: 1928).

La falta de educación hacia el pueblo mexicano era lamentable. A pesar que se buscó un proceso de modernización con la Constitución de 1917, la aparición de la Secretaría de Educación Pública en 1921 con el Lic. José Vasconcelos y su cosmogonía de equidad social; la solución no sería nada fácil por la problemática sociopolítica y militar que afrontaba el país.

Como todo proceso político, el Maximato entraría en la búsqueda de los problemas sociales y educativos, sin embargo, el proceso en la periferia habría que trabajarlo a mayor

detalle, porque no se miraba por ningún lado la solución a las dificultades que tenían la periferia. La mutación del revolucionario a la figura de mandatario político vino a sacudir el pensamiento del discurso y a los mandatarios se les olvidó en su mayoría sus raíces por la cual había luchado por tantos años.

La educación y el Maximato en Sinaloa

Durante el mandato de Calles, Sinaloa vivía una ola de inestabilidad política, corrupción y lazos de familias de élite; el Maximato como todos lo sabemos, simula una partida de ajedrez en favor a la continuidad del jerarca Plutarco Elías Calles, no obstante, el Estado como en el país, se mantenía una situación lamentable. Ahora, ¿qué tanto afectó al espacio de la educación la problemática de la política callista? Para esto, habría que estructurar el papel político de la Gubernatura del Estado de Sinaloa. La situación política era similar a lo ocurrido en el país. Fueron tres los funcionarios los que gobernaron al Estado durante estos seis años: El Gral. Macario Gaxiola, Profr. Manuel Páez y Guillermo Vidales, simbiosis a lo ocurrido en la presidencia. Evidentes siempre los apoyos hacía los gobernantes, sus desafíos para adquirir el poder político entre las familias más poderosas del Estado estaban al orden del día. En lo que corresponde a la educación, su problemática tenía que ser atendida a la mayor brevedad. Esta última tenía que ser abrazada por la ideología y postura del jefe Máximo de la Revolución, que siguió circulando en las venas de los tres mandatarios presidenciales y gobernadores de Sinaloa.

En Cosalá, el Estado de Sinaloa, de la República Mexicana, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos veinte siete, a las veinte horas reunidas en un grupo de ciudadanos en uso de sus derechos civiles y políticos, en la casa número 61 de la Avenida Constitución, habilitada por el Señor Francisco de la Hoya, con objeto de organizar una agrupación política permanente que tome participio en las elecciones que se presenten para Poderes Federales del Estado y Municipales, en

esta Municipalidad. Bajo la presidencia provisión del señor Francisco de la Hoya, para formar la Mesa Directiva (Periódico El Demócrata: 1928).

En esta idea, la situación no era fácil en Sinaloa, primero se tendría que definir los puestos jerarcas del Estado para poder valorar la problemática social. Para ese entonces, en la cuestión política el de mayor auge ante la población sinaloense era el Gral. Macario Gaxiola. Ya encaminado el proceso electoral de 1928, los resultados se dieron a favor de Gaxiola. Inicia con el presupuesto de mayor impacto para el concepto de la educación en el periodo del Maximato.

Cuadro No. 1

Presupuesto por concepto de educación y cultura

Año	Concepto	Presupuesto	Ejercido
1929	Educación y cultura	\$ 1,119,203.00	\$ 904,854.00
1930	Educación y cultura	\$ 1,048,345.00	\$ 930,768.00
1931	Educación y cultura	\$ 1,067,084.00	\$ 876,975.00
1932	Educación y cultura	\$ 993,900.00	\$ 789,376.00
1933	Educación y cultura	\$ 977,308.00	\$ 847,495.00
1934	Educación y cultura	\$ 979,249.00	\$ 307,572.00
	TOTALES	\$ 6,185,089.00	\$4,657,040.00

Fuente: Gobierno del Estado de Sinaloa, Secretaria de Hacienda Pública y Tesorería. *Estadísticas Históricas de Finanzas Públicas y Producto Estatal Bruto*, Sinaloa, Taller de la Sociedad de Cooperativa *El Diario de Sinaloa*, 1992, pp. 111-113. Elaborado por Fernando Rodelo Mendoza.

Podemos observar que el presupuesto se mantenía a la baja año tras año y ni siquiera canalizaban el total del presupuesto a la partida de la educación. Sin duda, otras eran cuestiones eran de prioridad para el gobierno de Sinaloa. La problemática militar era

de una ellas, ya que el 3 de marzo de 1929 surge el levantamiento de la Rebelión Escobarista (Meyer: 2005, p. 293), esto en contra del Jefe Máximo de la Revolución, con el fin de apaciguar su dirigencia “oculta” de la presidencia, que para el caso del momento en turno sería el Lic. Emilio Portes Gil.

Con un 72% del total del presupuesto ejercido sobre el concepto de educación y cultura se encuentra el periodo del Maximato en Sinaloa. La problemática social del Estado hacía que los gastos públicos se enfoquen en otras áreas. Desafortunadamente la educación no sería prioridad para el gobierno sinaloense. Esto lo podemos corroborar con problemas de orden administrativo que se mencionan a continuación.

La población estudiantil se involucraba de manera directa, las alumnas: Adela G. Pedroza y María de Jesús Pedroza solicitan al Presidente Pascual Ortiz Rubio, de manera urgente la reinstalación de clases en la Escuela Rural No. 16 de El Fuerte, donde dicen:

Sr. Presidente: Ruego a usted se sirva interponer su valiosa ayuda y amparo para que puedan volver a sus clases de las que se ven privadas por la repentina clausura de la escuela, ordenada de imprevisto por el C. Gobernador del Estado.¹²

El Gobernador del Estado en ese momento era Guillermo Vidales (1934). Un político que pasaba de noche su estadía. Jamás pudo sacar adelante al Estado; Sinaloa era un caos como lo podemos apreciar en el telegrama por parte de las alumnas de El Fuerte. La característica de cada actor que participa en el espacio de la educación es muy particular y fundamental para comprender la razón social de la región. Sinaloa, era un remolino y avalancha de grupos cegados por el poder, queriendo tomar posesión del espacio político y económico, una peculiaridad del callismo. Realmente la problemática era muy lamentable.

Hombre honesto y valiente, Gral. Macario Gaxiola Urías

¹² AGN, Galería Presidencial, 12 de mayo de 1934. Telegrama 534/154.

Se dice que es más fácil de recordar aquellos hombres íntegros y honestos, o de aquellos que están en tela de juicio, tal situación era el caso del Gral. Macario Gaxiola. La población sinaloense lo admiraba,¹³ ya que tuvo varias fases y giros en su vida, en todas y cada una de ellas la población lo reconocía como un buen ser humano.

El Gral. Gaxiola mantiene una limpia imagen, cuya rectitud y bondad fue la herencia y ejemplo que legó a sus hijos y a los sinaloenses. Como civil, fue respetuoso de las instituciones; como militar, agarró el fusil y defendió las causas nobles de la Revolución, y como gente del sistema, le sirvió fielmente sin esperar recompensa alguna.

Gaxiola llegó a la gubernatura porque le tocaba por derecho, al exponer su existencia en fragorosos combates en los movimientos armados de México. No tuvo opositor a la vista. Hace su campaña ante el beneplácito de la ciudadanía, que estaba enterada de sus atributos personales, principalmente en la región de Angostura, donde hasta las piedras los conocían (Figueroa: 1996, p. 131).

A pesar de poner todas las esperanzas en Gaxiola, la violencia y los crimines estaban cada vez más evidentes.¹⁴ Para esto, en 1928 fue electo Gobernador Constitucional del Estado y asume el gobierno el 1° de enero de 1929, en una ceremonia que se distinguió por la numerosa presencia de todas las clases sociales de la entidad. Sinaloa recobra la paz, un poco de tranquilidad política y social, ya que se había perdido anteriormente por cuatro años, donde el botín se lo disputaban gente codiciosa y amante del poder. También participó en diferentes cargos políticos-burocráticos como: “Presidente de Asociación de Agricultores del Río Culiacán. Le tocó el impulso de la irrigación en Sinaloa y el desarrollo de

¹³ Periódico *El Demócrata*, Mazatlán a 28 de mayo de 1928. Información obtenida en Archivo Histórico del Ayuntamiento de Mazatlán (AHAM). Calurosamente se recibe al Gral. Macario Gaxiola. Varios oradores tomaron la palabra abundando los buenos propósitos en favor de la administración venidera.

¹⁴ Periódico *El Demócrata*, Mazatlán a 3 de junio de 1928. A raíz del atentado cometido en Culiacán al Gobernador Constitucional de Sinaloa Alejandro R. Vega.

los complejos agroindustriales azucareros de Los Mochis, El Dorado y Navolato” (Ibarra y Carrillo: 2003, p. 329).

Durante el 2do. Informe de Gobierno el Gral. Macario Gaxiola, determina y puntualiza de manera muy clara su postura en apoyar significativamente al sector agrario y obrero en aquellas regiones del Estado donde este último tendría que ser tratado igual que otros trabajadores burócratas.

Los problemas agrario y obrero han sido los que han ocupado mas vivamente la atención del Ejecutivo de mi cargo, y a su resolución me he dedicado con todo el empeño que merecen asuntos de importancia tan trascendental, por estar estrechamente vinculados con la vida económica y social del Estado. Los trabajos relativos al problema obrero, han sido principalmente de conciliación entre los dos factores directamente interesados en el, o sean el trabajo y el capital, y el Gobierno a mi cargo ha venido realizando entre dichos agentes de producción, trabajos encaminados a lograr entre ellos mejor armonía, procurando que los obreros pidan solamente aquello a que tienen derecho de acuerdo con la ley, y que la capacidad económica de las Empresas permite concederles. Principalmente en asuntos obreros ha sido la Ley la norma de mi Gobierno, y cuando alguna dificultad ha estado a punto de suscitarse en dicho terreno, ha sido porque obreros y patronos han pretendido obtener concesiones fuera del terreno legal. Los trabajos del Ejecutivo a mi cargo sobre el particular, no han sido completamente infructuosos, pues se ha logrado sobre un terreno de franca cooperación entre obreros y empresarios, un mejor entendimiento, lo cual hace esperar que desde luego las relaciones entre trabajadores y patronos mejorarán notablemente, con general beneplácito. Quiero hacer hincapié en el hecho verdaderamente halagador, de que en los momentos actuales la inmensa mayoría de las factorías industriales del Estado, tratan a los obreros sobre un plano de perfecta igualdad, tal como los postulados

revolucionarios lo exigen, y los obreros por su parte han estado cooperando con las Empresas de la mejor manera.¹⁵

En cuanto a la educación, menciona: “es uno de los factores de más alta importancia en toda sociedad, porque con él, se logra incorporar en el seno social, al individuo, transformándolo en un miembro útil a la colectividad”. Y dice:

Por eso no lo he descuidado, siendo el mejoramiento colectivo uno de mis más justos anhelos, y así vemos que en los presupuestos el “Ramo Educativo” ocupa uno de los primeros lugares, empleando los sistemas pedagógicos modernos que se acomodan a las necesidades actuales para la mejor enseñanza.

La postura era buena, sin embargo, la realidad era otra. Para ello, no podemos dejar de lado el carácter fuerte y aguerrido del Gral. Gaxiola, su búsqueda al desarrollo de la educación y al mejoramiento de la sociedad era evidente.

Los vecinos han tomado gran empeño en la construcción de locales escolares, solicitando en muchos casos la ayuda del Ejecutivo, ayuda que se les ha impartido en la medida que las posibilidades del Erario lo han permitido. Merece especial mención la labor que en tal sentido ha desarrollado el Sr. Hernando Ramos S., Presidente Municipal de Choix, estableciendo Comités Educativos en diversos poblados de aquella región, los que actualmente trabajan con empeño que merece aplauso.

Para construcción y reparación de edificios escolares, se han expedido Libramientos de pago por valor de \$ 3,614.02. Se solicitaron y se acaban de recibir de la Secretaría de Educación, proyectos y planos para edificios escolares rurales, los que además

¹⁵ AHGES, Informe de Gobierno del Estado de Sinaloa de Macario Gaxiola, 1930.

de ofrecer las condiciones higiénico-pedagógicas, resultarán de un costo sumamente módico.¹⁶

Sí, indispensable como siempre el apoyo de la población. La fuerza de los padres de familia, su deseo de ver al hijo con una educación que los ayude a tener un mejor mañana, una herencia para que pueda luchar ante los embates sociopolíticos y culturales y un recurso de estabilidad moral, era la idea del ciudadano sinaloense. Ciértamente, día a día la situación era más difícil para la sociedad sinaloense, el haber pasado por un proceso revolucionario y un maltrato político durante el callismo no fue nada fácil. Las esperanzas de estabilidad social, económicas y políticas eran pocas, es por ello, que su participación era muy importante para el buen funcionamiento de la educación y la obtención de un buen futuro para sus hijos.

Prof. Manuel Páez

Personaje que fue respaldado por el Gral. Plutarco Elías Calles. Era profesor en Farmacia por el Colegio Civil Rosales, miembro de una familia acomodada de Culiacán, Manuel Páez ya había sido cuatro veces gobernador interino en el cuatrimestre de Alejandro R. Vega, para esto, es electo Gobernador Constitucional del Estado durante el periodo 1933 a diciembre de 1936. Durante este periodo también ocuparon la Gubernatura en forma interina, el Diputado José María Guerrero, Lic. Julián Chávez, Lic. Salomé Vizcarra, Diputado Ramón Castro Inzunza y Jesús María Tarriba.

Políticos y sociedad de élite echaron a volar las campañas electorales con fines de regocijo. Soñaban con la llegada del poder de Páez, el hombre que les abriría las puertas al poder económico y político de sus ambiciones.

En términos generales, existía confianza y fe, que el nuevo “mesías” haría un buen papel, dada su madurez, su cultura y su innegable fuerza política. Pero el gusto y el

¹⁶ AHGES, Informe de Gobierno del Estado de Sinaloa de Macario Gaxiola, 1930.

gozo se fueron al pozo y Sinaloa, como la célebre burrita, dio un paso para adelante y tres para atrás (Figueroa: *Op. cit.*, p. 137).

Pero, la desestabilidad política salía a flor de piel. Diferentes personajes estaban en constante lucha por el poder del Estado. Para el caso de Páez, se enfocó al sector educativo, donde participó como maestro en el Colegio Civil Rosales en el área de Química. Su desempeño académico lo llevó a tener lazos con el Gral. Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Vínculos que supo aprovechar de manera correcta para su futuro (Ibarra y Carrillo: *Op. Cit.*, p. 238) y en la política.

A pesar de ser un hombre letrado, el profesor jamás dejó de lado las armas para cualquier situación ante el llamado a la lucha. Sin duda, esto era no sólo un reflejo de la problemática que afrontaba el maestro, sino, era ya un símbolo de conducta cultural de los revolucionarios de la época ante los sucesos por los que había sufrido la sociedad sinaloense.

La resolución de nuestros problemas políticos requiere valor civil, honradez y patriotismo, de que desgraciadamente andamos muy escasos los mexicanos. Los problemas políticos no pueden resolverse en la forma democrática pura mientras subsistan nuestras desigualdades social y económica. Hemos hecho algo en lo económico y en lo social, pero la Revolución no ha hecho nada por resolver los problemas políticos, y lo que había hecho lo deshicimos vergonzosamente (Plascencia: 2008, p. 165).

Mencionar que sus grandes colaboradores fueron el Ing. Roberto Avendaño y Cristóbal Bon Bustamante, que, junto al gobernador, lograron meter carpeta a las calles de Culiacán e instalar escuelas en sectores poco habitables.¹⁷ Era de lo poco rescatable logrado

¹⁷ Una de su obra más sobresaliente en el espacio de la educación fue la creación de la Escuela Álvaro Obregón en pago al apoyo político por parte del *manco de Celaya*.

a la partida de educación, y se mantenía la ayuda por parte de la Sociedad de Padres de Familia en reestablecer espacios e inmuebles para incorporar a sus hijos a la instrucción de la enseñanza. Cabe reconocer el esfuerzo de padres para lograr que llegasen a tener una educación tal vez no la deseada, pero si obtener de lo rescatado de perdida lo básico, con el fin de que tengan sus hijos la herramienta para sobrevivir un poco mejor ante la sociedad.

Ahora, el periodo de 1928-1934 cuenta con una diversidad de sucesos muy significativos en la historia de México como en Sinaloa. Ciertamente cuenta con una serie de acontecimientos no gratos para la sociedad mexicana. Las dificultades fueron muchas las que se establecían, era una época de lucha de poder, de sostenimiento de jerarquías y de mutación revolucionaria a burocrática. Todos necesitaban buscar el respaldo para el sustento personal, los políticos estaban en constante lucha y eso provocaba una inestabilidad social.

El Maximato, en este sentido, fue la culminación del proceso de formación de una nueva élite que se fue alejando del movimiento social que le había permitido encumbrarse. Los objetivos de esta élite estaban orientados a la aplicación de programas económicos y procesos políticos modernos que en los hechos favorecían a unos cuantos (Aguilar: 1998, p. 61). Era un aspecto sociocultural del periodo, no podemos culpar a los actores por la postura codiciosa de ambición o búsqueda de poder, realmente es un carácter conductual del revolucionario. Su mecanismo de autodefensa era ya bien visto.

El funcionamiento del PNR originó el instrumento perfecto para que el expresidente Calles pudiera manejar a placer la política del país. Así, la educación sostendría un desequilibrio en ideas y programas en su aplicación. La problemática política social no daba pie a pensar en los rubros de la enseñanza. Todo estaba encaminado a las diferentes estrategias para seguir sosteniendo el poder por parte de los grupos de élite. El aspecto sociocultural de la época vivía una de las crisis más lamentables en la historia del país.

Para el caso de Sinaloa, no contaba con la infraestructura intelectual y adecuada para rescatar o aplicar nuevos modelos pedagógicos. En cuanto al presupuesto de Educación y Cultura, no pudieron ser absorbidos en un 100% durante el periodo del Maximato, esto nos dice la poca importancia que le daba el Ejecutivo a la partida de la educación, eran otros los rubros por los que se preocupaban. Sus actores en su gobierno no se enfocaron al desarrollo de la enseñanza, a pesar que había pasado una avalancha ideológica por parte del Lic. José Vasconcelos. Los políticos del Estado estarían enfocados a su beneficio propio.

De lo poco rescatable se destaca la autonomía que se le brinda a la Universidad Autónoma de México (UNAM) durante el Gobierno del Lic. Emilio Portes Gil y la aplicación del laicismo absoluto por parte de Ministro de Educación Pública Lic. Narciso Bassols García, quien también participa en la creación del grupo de las “misiones culturales”. En otras áreas, el reparto agrario siguió dándole buenas gratificaciones a la población, aunque se mantenían la presencia de terratenientes en casi todo el país durante la posrevolución.

Es así como el periodo conocido como el Maximato repercute de manera lamentable en el entorno de la educación. El crecimiento de la infraestructura durante el periodo obregonista no sucedió, los maestros seguían teniendo un bajo perfil académico y la Sociedad de Padres de Familia tendría que buscar estrategias para sacar adelante a la educación y enseñanza de sus hijos.

De un lado a otro, Gral. Gabriel Leyva Velázquez

Un escándalo tremendo se armó con la fulminante desaparición de los poderes de Sinaloa. Era la información del momento, la noticia que duró mucho tiempo. La sociedad miraba a todos lados, opinaba y otros sólo pensaban, ¿qué pasará con nosotros, con la familia, con Sinaloa?

Así, nuevas caras surgieron en el firmamento político. ¡Muerto el rey, viva el rey! El callismo murió, el cardenismo nació fuerte, vigoroso e implacable. El pensamiento

sinaloense tiene que dar otra cara, pensar, si, también, ya que la filosofía del Primer Mandatario Lázaro Cárdenas del Río no era bien vista en algunas regiones del país con su postura socialista. “En Sinaloa el coronel Gabriel Leyva Velázquez, cardenismo de nuevo cuño, es designado gobernador provisional de la entidad y toma posesión el 16 de diciembre de 1935”, (Figueroa: *Op cit.*, p. 145).

Leyva, antes de ser gobernador, era comandante del 6º. Batallón de infantería en Tepic. Nayarit, y fue traído por recomendación del coronel Rodolfo T. Loaiza, que representa al cardenismo en Sinaloa. A este grupo pertenecían el también coronel Alfredo Delgado, José María Dávila y Raúl I. Simancas, que gritaban fuerte en esa época y que fueron los que propiciaron en gran medida el hundimiento político del profesor Manuel Páez.

El nuevo mandatario era una gente íntegra, cabal, buena, honesta, que no transigía en componendas y enjuagues de tipo político. Estas características no son las propias de un político, por ello, Leyva mantuvo una serie de dificultades con sus opositores, por ello, llegó a tener varias traiciones.

Ahora, no pasó mucho tiempo para que se presentaran los primeros problemas entre Gabriel Leyva y Rodolfo T. Loaiza. La rivalidad era a plena luz, pasados turbios con opositores que fueron acomodados en puestos jerárquicos fue uno de los corajes de Loaiza, ya que le exige a Leyva la baja del Secretario de Gobierno, Lic. Miguel Gaxiola y V., con quien había tenido tensas diferencias y altercados.

Leyva manda a volar a Loaiza, ya que Gaxiola era un viejo amigo y lo defendió a capa y espada. Loaiza no logra su propósito y entonces le deja ir toda su fuerza política. Su maniobra fue buena y hábil, ya que obtiene el consentimiento de Lázaro Cárdenas para que se destituyan al desobediente gobernador.

El coronel Gabriel Leyva Velázquez se niega atacar el acuerdo del Congreso del Estado para que abandone el gobierno, alega que fue designado por la Cámara de Senadores y que sólo ésta podrá desafiarlo. Fue entonces cuando interviene la

Secretaría de Gobernación y Leyva se va para su casa. La Cámara de Diputados local designa al contador Guillermo “El choro” Vidales; miembros del grupo “loicista”, y concluye el periodo para el que fue electo Páez, el 31 de diciembre de 1936 (Figueroa: *Ibid.*, p. 146).

Así fue como el gobernador culmina una gestión bastante escabrosa. Los bloques de sus opositores lograron vencer la buena postura y rectitud de Velázquez. Ahora vendría un cambio total en el contexto nacional con el ideal del presidente Lázaro Cárdenas y su postura socialista ante la educación y el progreso tecnológico al país.

Conclusión

El análisis del Maximato muestra la relación de poder entre los gobernantes y la élite política del momento. Sin duda, es un fenómeno a estudiar a mayor profundidad la mutación que existe entre la comunidad revolucionaria. Su pensamiento toma un giro de 360°, ahora el ideal revolucionario quedaría de lado ante la avalancha que emerge el poder político. Ante ello, la educación queda abandonada y su función de llevarlo hasta lo más recóndito del país y Sinaloa fue un fracaso.

Otro ángulo sería el discurso de la prensa, esta, mantenía en alerta a la población ante el mal uso de los recursos y su desviación a otros intereses gubernamentales. En cambio, el discurso del informe del gobernador manejaba que los alcances de su proyecto educativo tendrían grandes resultados a la comunidad estudiantil sinaloense. Por ello, confrontar el discurso –prensa y político– otorga una serie de vestigios para conformar una nueva forma de ver y analizar la historia.

Cabe señalar que el Maximato sufrió los embates de tres diferentes filosofías educativas del siglo XX. Primero el positivismo que estableció el porfiriato, el pensamiento revolucionario y su ideal de construir al hombre nuevo por medio de una disciplina militar y la incorporación de una cosmovisión de unidad por el Lic. José Vasconcelos en el año de 1921 y la instalación de la Secretaría de Educación Pública, apoyado por su grupo

denominado el Ateneo de la Juventud, donde el arte y la cultura era la prioridad en su pensamiento formativo. Sin embargo, el linaje del poder revolucionario dejó a la sociedad mexicana con una esperanza en vilo, no sólo la lucha armada fue con lo que tuvieron que afrontar, ahora el mal uso de puestos jerarcas eran saqueados.

Ahora, la similitud de la periodización en torno al Ejecutivo con el gobierno sinaloense, siempre fue de cobijo, y hasta hoy Sinaloa, no puede lograr una autonomía política educativa en cuanto a su contexto multicultural en una aplicación diversa en sus estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Fuentes

Archivos y Fondos Documentales

Archivo General de la Nación (AGN), Galería Presidencial, Ciudad de México.

Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGES), Culiacán, Sinaloa, México.

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Ciudad de México.

Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Culiacán, Sinaloa, México.

BIBLIOGRAFÍA

Checa Godoy, Antonio (2002). *Historia de la prensa pedagógica en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

Figuroa Díaz, José María (1996), *Los gobernadores de Sinaloa 1831-1996*, Culiacán, Imprenta Once Ríos Editores.

García Ramírez, Guadalupe y Gutiérrez, Jesús Ramón (2004). *Partidos políticos y movimientos sociales en Sinaloa, 1929-1940*, México, Publicaciones Cruz-UAS y Consejo Electoral Estatal.

Ibarra Escobar, Guillermo y Carrillo Rojas, Arturo (2003). *Sinaloa. 100 años. La gran aventura del siglo XX*, México, Facultad de Historia/UAS, Escuela de Estudios Internacionales y Políticas Públicas/UAS, Periódico Noroeste.

López González, María del Carmen Azalia (2010). *Historia de los partidos políticos en Sinaloa (1909-1946)*, México, Siglo XXI Editores.

Medin, Tzvi (2003). *El minimato presidencial: Historia política del Maximato, 1928-1935*, México, Ediciones ERA.

Meyer, Jean (2005). *La cristiada. I- la guerra de los cristeros*, México, Siglo XXI Editores.

van Dijk, Teun A. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.

Verdugo Quintero, Jorge (1997). *Historia de Sinaloa II*, México, SepyC, COBAES y DIFOCUR.

Revistas

Aguilar Alvarado, Modesto (1998). "La política agraria de los gobiernos nacionales y de Sinaloa de 1920 a 1940", en Revista Clío, Culiacán, 1998, Vol. 6, núm. 22.

Santana, Adalberto (2007). "La revolución mexicana y su repercusión en América Latina", en Revista de Estudios Latinoamericanos, núm. 44.

Sennholz, Hans F. (2003). "La Gran Depresión", en Revista Libertas, núm. 38.

Periódicos

Periódico *El Demócrata*, (1928).

Periódico *El Universal Gráfico*, (1928).

Tesis

Plascencia Sánchez, Liliana (2008). *Voces del desencanto. Discursos críticos en torno a la Revolución, 1911-1939*, Culiacán, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa.